

Vigilante

DIARIO OFICIAL



DEL

MINISTERIO DE LA GUERRA

PARTE OFICIAL

REALES ORDENES

Excmos Señores: S. M. el Rey q. D. g.) se ha servido disponer o siguiente:

Dirección general de preparación de campaña

COMISIONES

Circular. Se aprueba la comisión del servicio desempeñada en Bruselas (Bélgica), por el agregado militar adjunto a aquella Embajada, comandante de Caballería, D. Ramón Florez Mendivil, al asistir a los funerales celebrados con motivo del fallecimiento del Embajador Marqués de Villalobar, teniendo decaído durante tres días invertidos, las dietas reglamentarias y a los viáticos por recorridos efectuados.

29 de julio de 1926.

Señor...

LICENCIAS

Se autoriza al teniente de Infantería, alumno de la Escuela Superior de Guerra, D. Ernesto Fuentes Torres, para que pueda disfrutar las presentes vacaciones en París (Francia).

2 de agosto de 1926.

Señor. Capitán general de la primera región.

Señores Intendente general militar e Interventor general del Ejército.

DUQUE DE TUDAN

Dirección general de instrucción y administración

ASCENSOS

Se concede el empleo de suboficial, en la efectividad de primero de ma-

yo último, al sargento de ese Cuerpo, D. Juan Cobo Mimbrenra, que reúne las condiciones reglamentarias.

2 de agosto de 1926.

Señor Comandante general del Cuerpo de Inválidos Militares.

Señor Interventor general del Ejército.

CLASES DE TROPA

Circular. Como continuación a la real orden circular de 5 de junio último (D. O. núm. 124), dando normas para proveer 166 plazas de vigilantes de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia, entre suboficiales y sargentos activos del Ejército, se resuelve lo siguiente:

Primero. Todas las clases mencionadas que una vez terminados los exámenes ingresen en el citado Cuerpo, continuarán, no obstante, en sus escalafones respectivos supernumerarios, y afectos para haberes a los distintos Cuerpos, previa la nivelación a que hace referencia la real orden de 5 de junio citada, percibiendo el sueldo, gratificación de casa y sobre haber, así como los premios de reenganche que les corresponda por sus años de servicios, además de la gratificación que en la real orden de convocatoria se señala, pudiendo solicitar la continuación en el servicio por periodos sucesivos, cobrando los nuevos premios que a cada uno esté señalado y ascendiendo a suboficial, siempre que reúnan las condiciones reglamentarias, o volviendo a Cuerpo activo para acreditarlas.

Segundo. Al ascender a oficial, previos los requisitos expuestos anteriormente, deberán reintegrarse al Ejército, causando baja en el Cuerpo de Vigilancia.

Tercero. Al corresponderles el retiro forzoso en el Ejército, percibirán el sueldo a que por su nueva situación de retirado tienen derecho.

3 de agosto de 1926.

Señor...

CONCURSOS

Circular. Se anuncia concurso para proveer dos plazas de teniente de

Infantería, profesor del Colegio de Huérfanos de la Guerra, que han de explicar las clases de mecanografía, taquigrafía y dibujo, el primero, y asignaturas del Bachillerato el segundo. Las instancias de los peticionarios, debidamente documentadas, se cursarán directamente a este Ministerio por los primeros jefes de los cuerpos o dependencias, en el plazo de un mes, a contar de la fecha de la publicación de esta disposición y se considerarán como no recibidas las que no hayan tenido entrada dentro del quinto día después del plazo señalado, consignando los que se hallen sirviendo en África, si tienen cumplido el tiempo de obligatoria permanencia en dicho territorio.

2 de agosto de 1926.

Señor...

LICENCIAS

Se concede un mes de licencia para París (Francia), con arregio a las instrucciones aprobadas por real orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101) al escribiente de primera clase del cuerpo de Oficinas Militares, D. Adriano Rubio de Benito, con destino en esa Capitanía general.

2 de agosto de 1926.

Señor Capitán general de la cuarta región.

MATRIMONIOS

Se concede licencia para contraer matrimonio con doña María Miller Perdegia, al capitán de ese Cuerpo, D. Luis Terol Soriano.

2 de agosto de 1926.

Señor Comandante general del Cuerpo de Inválidos Militares.

Se concede licencia para contraer matrimonio con doña María Riutort Santandreu, al teniente de ese Cuerpo, D. Jerónimo Florit Moll.

2 de agosto de 1926.

Señor Comandante general del Cuerpo de Inválidos Militares.

Se concede licencia para contraer matrimonio con doña Micaela Rodrí-

guez Cordero, al alférez de ese Cuerpo, D. Eusebio Magaz Nieto.

2 de agosto de 1926.

Señor Comandante general del Cuerpo de Inválidos Militares.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Circular. Se concede a los jefes del cuerpo de Oficinas Militares, en

activo y retirados, que figuran en la siguiente relación la pensión de cruz de San Hermenegildo, con la antigüedad que a cada uno se le señala.

2 de agosto de 1926.

Señor...

Cuerpo	Empleos	Situación	NOMBRES	Condecoraciones	Antigüedad			Pensión anual Pesetas	Fecha del cobro			Autoridades que han cursado las propuestas
					Día	Mes	Año		Día	Mes	Año	
Oficinas Militares....	Archivero 2.º	Retirado ...	D. Manuel Marchena López (5 años de atrasos a partir de la instancia ...)	Pensión de cruz	7	marzo ...	1918	600	1	abril ...	1921	Cap.º general 5.ª región
Idem.....	Otro 3.º	Activo.....	Manuel Amador Zamorano	Idem...	7	idem ...	1926	600	1	idem ...	1926	Ministerio de la Guerra.
Idem.....	Otro	Idem.....	Rafael de Girona Vera	Idem...	7	idem ...	1926	600	1	idem ...	1926	Capitanía gral. Canarias.
Idem.....	Otro	Idem.....	Leandro Cortés García	Idem...	28	mayo ...	1926	600	1	junio...	1926	Dirección gral. de preparación de campaña.

REEMPLAZO

Se declara de reemplazo por enfermo en esas Islas, a partir del día 21 del mes próximo pasado, al archivero tercero, del cuerpo de Oficinas Militares, D. Juan Cerdá Santandreu, con destino en la Capitanía general de la octava región.

2 de agosto de 1926.

Señor Capitán general de Baleares.

Señores Capitán general de la octava región e Interventor general del Ejército.

DUQUE DE TETUAN

Sección de Infantería

DESTINOS

Queda sin efecto el destino conferido por real orden de 27 del mes próximo pasado (D. O. núm. 166) al regimiento Las Palmas núm. 66, del capitán de Infantería D. José Borromeo Revillo, el que continuará en el Tercio.

3 de agosto de 1926.

Señores Capitán general de Canarias, Alto Comisario y General en Jefe del Ejército de España en África y Comandante general de Ceuta.

Señor Interventor general del Ejército.

Queda en situación de «Al Servicio del Protectorado» el capitán de Infantería D. Felipe San Félix Muñoz, del regimiento Navarra 25, por haber

sido destinado a las Intervenciones Militares de Larache.

3 de agosto de 1926.

Señor Alto Comisario y General en Jefe del Ejército de España en África.

Señores Capitán general de la cuarta región, Director general de Marruecos y Colonias, Comandante general de Ceuta e Interventor general del Ejército.

Queda en situación de «Al Servicio del Protectorado» el capitán de Infantería D. José Martínez Esparza, del Tercio, por haber sido destinado a la Harka de Tetuán.

3 de agosto de 1926.

Señor Alto Comisario y General en Jefe del Ejército de España en África.

Señores Director general de Marruecos y Colonias, Comandante general de Ceuta e Interventor general del Ejército.

El capitán de Infantería D. Rafael Tejero Saurina, de la Harka de Melilla, pasa destinado al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta núm. 3, en vacante de plantilla que de su clase existe, verificando su incorporación con urgencia.

3 de agosto de 1926.

Señor Alto Comisario y General en Jefe del Ejército de España en África.

Señores Director general de Marruecos y Colonias, Comandantes generales de Ceuta y Melilla e Interventor general del Ejército.

El capitán de Infantería D. Vicente Villarejo Bermejo, de la compañía ex-

pedicionaria del regimiento Borbón, 17, queda disponible en Ceuta, y el del propio empleo y Arma D. Leoncio Lacaci Martínez, del regimiento San Quintín, número 47, por el artículo primero del real decreto de 15 de julio de 1925 (D. O. núm. 156) "Turno general", pasa destinado a dicha compañía expedicionaria del regimiento Borbón, 17, verificando su incorporación con urgencia.

3 de agosto de 1926.

Señores Capitanes generales de la segunda y cuarta regiones, Alto Comisario y General en Jefe del Ejército de España en África y Comandante general de Ceuta.

Señor Interventor general del Ejército.

Continúa en la situación de "Al Servicio del Protectorado", por haber sido destinado al tabor de Policía de Tánger, número 2, el teniente de Infantería don Epifanio González Jiménez, de las Intervenciones militares de Larache.

3 de agosto de 1926.

Señor Alto Comisario y General en Jefe del Ejército de España en África.

Señores Director general de Marruecos y Colonias, Comandante general de Ceuta e Interventor general del Ejército.

Pasan destinados, de plantilla, al Tercio, los oficiales de Infantería comprendidos en la siguiente relación, verificando su incorporación con urgencia.

3 de agosto de 1926.

Señor Alto Comisario y General en Jefe del Ejército de España en África.

Señores Capitanes generales de la cuarta y séptima regiones y de Baleares y Canarias y Comandantes generales de Ceuta y Melilla.

Señor Interventor general del Ejército.

Tenientes

D. Isidro Rubio Paz, del regimiento Africa, 68.
D. Nicolás de Prast Ordóñez, del de Tenerife, 64.
D. Emilio Durán Delgado, del batallón Cazadores Africa, 2.

Alféreces

D. José Luengo Camps, del regimiento Segovia, 75.
D. Eduardo Gorgot Giralt, del de San Quintín, 47.
D. Casimiro Maderuelo Gómez, del batallón Cazadores Africa, 14.
D. Miguel Vila Olaria, del regimiento Mahón, 63.

DISPONIBLES

El comandante de Infantería D. Antonio Martín Delgado, causa baja en las Intervenciones Militares de Larache, por exceder de la plantilla de las mismas, quedando disponible en Ceuta.

3 de agosto de 1926.

Señor Alto Comisario y General en Jefe del Ejército de España en Africa.

Señores Director general de Marruecos y Colonias, Comandante general de Ceuta e Interventor general del Ejército.

LICENCIAS

Se autoriza al alumno de la Academia de Infantería D. Carlos Gobartt Luque, para disfrutar las vacaciones de verano en Hendaia (Francia), debiendo tener presente lo que preceptúan los artículos 47 y 64 de las instrucciones aprobadas por real orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

2 de agosto de 1926.

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Director de la Academia de Infantería.

VUELTAS AL SERVICIO

Se concede la vuelta al servicio activo, procedente de reemplazo por enfermo en esa región, al teniente de Infantería, D. Rafael Flores Burgos, quedando disponible en la misma hasta que le corresponda ser colocado.

2 de agosto de 1926.

Señor Capitán general de la segunda región.

Señor Interventor general del Ejército.

DUQUE DE TETUAN**Sección de Caballería y Cría Caballar****ASCENSOS**

Se concede el empleo de teniente de Caballería, de complemento, al alférez

de dicha escala y Arma D. Antonio Morán León, afecto al regimiento Lanceiros Reina, 2, asignándole en su nuevo empleo la antigüedad de esta fecha.

3 de agosto de 1926.

Señor Capitán general de la primera región.

DESTINOS

El teniente de Caballería, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Larache, 4, D. Daniel de Alós Herrero, pasa destinado a la Escolta Real, en vacante de plantilla que de su clase existe. (Artículo tercero del real decreto de 30 de mayo de 1917 (C. L. núm. 99).

3 de agosto de 1926.

Señores Capitán general de la primera región, Alto Comisario y General en Jefe del Ejército de España en Africa y Comandante general del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.

Señores Comandante general de Ceuta e Interventor general del Ejército.

RESERVA

Pasa a situación de reserva, por edad, el comandante de Caballería (E. R.) D. Esteban Hernández Barajas, disponible en esa región y afecto al séptimo regimiento de Reserva, por el que le será abonado el haber mensual de 600 pesetas, a partir del día primero de septiembre próximo venidero, fijando su residencia en Castromar (Valladolid).

3 de agosto de 1926.

Señor Capitán general de la séptima región.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina e Interventor general del Ejército.

DUQUE DE TETUAN**Sección de Ingenieros.****CONCURSOS**

Circular. Se anuncia el correspondiente concurso para cubrir dos plazas de teniente coronel, jefe de Estudios y del Detall, y una de comandante y cuatro de capitanes, profesores, de plantilla en la Academia de Ingenieros que han de desempeñar las clases que comprenden las materias siguientes:

La de comandante.—Primera de quinto año.—Balística, Artillería y empleo técnico de las armas de fuego. Fortificación (primera, segunda y tercera parte), de campaña o del campo de batalla, histórica y permanente. Costas. Ataque y defensa de plazas.

Primera de capitán.—Primera de cuarto año.—Teoría y práctica de la construcción (primera y segunda parte).

Segunda de capitán.—Segunda de cuarto año.—Vías de comunicación terrestres (carreteras, ferrocarriles, túneles). Ingeniería sanitaria. Composición, programas y tipos de edificios.

Tercera de capitán.—Primera de tercer año.—Motores y aparatos inversos.

Generación, transporte, distribución, aplicación de la electricidad.

Cuarta de capitán.—Segunda de tercer año.—Química y explosivos. Geología. Materiales de construcción.

Las instancias, acompañadas de las copias íntegras de las hojas de servicios y de hechos y demás documentos justificativos de sus aptitudes, serán remitidas directamente a este Ministerio por los primeros jefes de los Cuerpos o Dependencias, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de la publicación de esta real orden, consignando los que se hallen sirviendo en Africa, si tienen cumplido el tiempo de obligatoria permanencia en aquellos territorios.

3 de agosto de 1926.

Señor...

DUQUE DE TETUAN**Intendencia general militar****ASCENSOS**

Se confirma en el empleo de suboficial de complemento de Intendencia, al provisional del primer regimiento de Intendencia D. Luis González Muñoz, con la efectividad de primero de julio próximo pasado y en las condiciones prevenidas en real orden circular de 4 de febrero de 1924 («Colección Legislativa núm. 60.»)

2 de agosto de 1926.

Señor Capitán general de la primera región.

BAJAS

Se concede, a petición propia, la separación de la Agrupación de conserjes y ordenanzas de Intendencia, al celador de edificios militares de Figueras (Gerona), Aurelio Ibeas Martínez, quien quedará en la situación militar que por sus años de servicio le corresponda.

2 de agosto de 1926.

Señor Capitán general de la cuarta región.

Señor Interventor general del Ejército.

DUQUE DE TETUAN**DISPOSICIONES**

de las Secciones de este Ministerio y de las dependencias centrales.

EXPEDIENTES INFORMATIVOS

Circular. Se rectifica la circular de 27 de julio último (D. O. núm. 165) relativa al comandante de Infantería don Fernando Capaz Montes, en el sentido de que la Orden general del Ejército de España en Africa inserta a continuación de aquella, se publica en cumplimiento de la real orden circular de 26 de septiembre último (D. O. núm. 216) y no con arreglo al artículo 79 del vigente Reglamento de la Real y Militar Orden de San Fernando, como en dicha circular se expresa.

3 de agosto de 1926.

Señor...

DUQUE DE TETUAN

PARTE NO OFICIAL

Asociación Benéfica de Santiago

RECAUDACION DEL MES DE ABRIL DE 1926.
Movimiento de fondos

DEBE	Pesetas	Céntimos	HABER	Pesetas	Céntimos
Existencia anterior	67.062	81	Abonado a los herederos de 5 socios fallecidos	10.000	00
Recaudado por Cuerpos y Habilitados	9.467	55	Sueldo del escribiente.....	75	00
Idem por el cobrador en esta plaza.	775	75	Idem del cobrador.....	50	00
Idem por giros y Secretaría.....	314	25	Franqueo y gastos (D. O.)	22	00
			En una cartilla de la Caja Postal de Ahorros	11.366	26
			En depósito.....	56.107	10
Total	77.620	36	Total.....	77.620	36

Cantidades abonadas a los herederos de los señores socios fallecidos que se expresan.

Empleos.	NOMBRES	Correspon- de según liquidación. — Pesetas.	Anticipos hechos — Pesetas.	Cuerpos que hicieron el anticipo
Coronel en rva...	D. Baltasar Gil Picache.....	2.000	1 070	Asociación.
Teniente retirado	» Laureano Andrés Val'ejo.. ..	2.000	1.000	Borbón.
Idem íd..	» Antonio Domínguez Cortés.....	2 000	1 000	Lusitania.
Alférez ídem	» Antonio Ferreño Toro.....	2 000	1.000	Villarrobledo.
Veterinario rtdo..	» Sebastián Pumarola Pous	2.000	1.000	Asociación.

V.º B.º
El General Presidente,
Selgas.

Madrid 20 de Junio de 1926.
El Comandante Secretario,
Sadot Dañin.

Número de socios, por empleos y situaciones en 1.º de abril de 1926.

Tenientes gene- rales.....	Generales de di- visión.....	Generales de brigada.....	Coronels en ac- tivo y reserva.	Coronels reti- rados.....	Tenientes coro- nells en activo y reserva.....	Tenientes coro- nells retirados	Comandantes en activo y reser- va.....	Comandantes re- tirados.....	Capitan 9 en ac- tivo y escala de reserva.....	Capitanes reti- rados.....	Tenientes en ac- tivo y escala de reserva.....	Tenientes reti- rados.....	Alféreces en ac- tivo y escala de reserva.....	Alféreces reti- rados.....	TOTAL
2	18	45	93	48	114	60	304	38	282	45	300	84	142	49	1.624

Madrid 20 de Junio de 1926.
El Comandante Secretario,
Sadot Dañin

Madrid.—Talleres del Depósito de la Guerra.